FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS POLITICAS

RESOLUCION DECANAL Nº 137-2024-UNSCH-FDCP-D

Ayacucho, 19 de marzo de 2024

Visto, la solicitud con registro Nº 2417085 de fecha 19 de marzo de 2024 presentada por la Bachiller en Derecho Yurema Isabel Tello Molero, mediante el cual peticiona el otorgamiento del Título Profesional de Abogada, en la modalidad de examen de suficiencia (sustentación de expedientes judiciales); y

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud con registro Nº 2417085 de fecha 19 de marzo de 2024, la Bachiller en Derecho Yurema Isabel Tello Molero, peticiona el otorgamiento del Título Profesional de Abogada, adjuntando a ellos los requisitos exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas;

Que, el acto académico de sustentación de expedientes judiciales, llevado a cabo el día viernes 08 de marzo de 2024, la aspirante Yurema Isabel Tello Molero, obtuvo la calificación de QUINCE (15), conforme se desprende del acta de titulación, que en original se adjunta al presente, por lo que es procedente el otorgamiento del correspondiente Título Profesional de Abogada;

De conformidad con lo dispuesto por el inciso 10) del artículo 285º del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y la autorización del Consejo Universitario a través de la Resolución Nº 859-2019-UNSCH-CU, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1º.- **APROBAR** el otorgamiento del Título Profesional de Abogada a favor de la Bachiller en Derecho **YUREMA ISABEL TELLO MOLERO.**

Artículo 2º.- REMITIR la presente resolución y el respectivo expediente administrativo a la Oficina de Secretaría General, para el trámite correspondiente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Mstro. Oscar O. Galvan Ovalle
DECANO

cc. EPD
cc. interesada
archivo